

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
Resumen de Convocatoria Pública Presencial
(Legislación Estatal)

El INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 7 inciso A) fracciones I y VI e inciso B) fracciones II y III, 37 fracciones I y IV, 146 fracciones I y XII, 165 fracciones II y IX y demás relativos de su propia Ley; artículo 77 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025; artículos 1 fracción VI, 4, 5, 8, 25 fracción I, 27 tercer párrafo, 29 fracción I, 31 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 1, 5, 55, 62 y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y conforme al Acuerdo de fecha 12 de Noviembre de 2015, emitido por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 18 de Noviembre de 2015, en el cual establece la utilización del método de Licitación Presencial; **CONVOCA** a los interesados a participar en el siguiente procedimiento de Licitación Pública Presencial.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ISS-002/2025 PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS ONCOLÓGICOS						
Fecha de Inicio de compra de Bases	Costo de las Bases	Fecha Límite para Adquisición de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha estimada para el Acto de Fallo y Adjudicación
18/Mar/2025 08:30 a 14:00 horas	\$5,000.00	25/Mar/2025 Hasta las 14:00 horas	26/Mar/2025 10:00 horas	03/Abr/2025 10:00 horas	08/Abr/2025 10:00 horas	10/Abr/2025 10:45 horas
Descripción				Volumen		
1	Servicio Subrogado de Estudios Oncológicos			Consta de tres partidas con diversos estudios y/o tratamientos.		

Nota: La descripción de los bienes y/o servicios a licitar, así como las demás especificaciones, se señalan dentro de las convocatorias que contienen las bases de cada uno de los procedimientos de licitación.

I. VENTA Y CONSULTA DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LAS LICITACIONES:

Es requisito indispensable para participar en los procesos de licitación, la compra de la o las convocatorias (bases) a participar. El pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja en favor del ISSSTELEON, directamente en la Caja del Instituto (planta baja) ubicada en Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León, a partir del día siguiente hábil de la fecha de publicación del presente Resumen de Convocatoria, **de lunes a viernes en días hábiles, en un horario de 08:30 a 14:00 horas**, debiendo el licitante entregar copia de la Constancia de Situación Fiscal vigente del licitante y de la identificación oficial de la persona que comparece. Asimismo, simultáneamente se enviará el presente Resumen de Convocatoria para su Publicación, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, a su vez, podrán consultar la convocatoria que contiene las bases del procedimiento de licitación, vía electrónica en la página del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gob.mx>.

II. REQUISITOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL MOMENTO DE SU REGISTRO:

Los interesados deberán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Dirección Jurídica del ISSSTELEON, del **18 al 31 de marzo de 2025**, ubicada en el cuarto piso de las Oficinas Administrativas, sito en Mariano Matamoros 319 Poniente,



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. 81.2033.9000

@gob.Nuevo León



Centro de Monterrey, Nuevo León, los teléfonos 812 0209 411, 812 0209 419 y 812 0209 414, en días hábiles, en un horario de 08:30 a 14:00 horas, debiendo presentar la siguiente documentación:

- Copia del recibo de pago de la convocatoria que contiene las bases de la licitación a participar.
- Copia simple del registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; a excepción de las personas físicas o morales extranjeras que participen y los previstos en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
- Copia de identificación oficial con fotografía del licitante y para el caso de personas morales, de su representante legal o apoderado
- Copia de identificación oficial con fotografía de la persona que realiza el registro.
- Constancia de situación fiscal vigente.

III. CONDICIONES GENERALES:

- La vigencia del contrato a adjudicarse, iniciará dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha del fallo, para concluir el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco.
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS CONVOCATORIAS, ASÍ COMO, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.**
- El idioma en el que se deberán presentar las propuestas será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será en Moneda Nacional a dos decimales.
- No podrán participar dentro del procedimiento de contratación, aquellas personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 38 de su Reglamento.
- La pena por incumplimiento será la que se establece en la convocatoria.

IV. LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

Todos los eventos se realizarán en la Sala de Consejo del ISSSTELEON, ubicada en el 4° piso del Edificio Administrativo del Instituto, sito calle Mariano Matamoros número 319 Poniente, Centro de Monterrey, Nuevo León.

La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en sus propios presupuestos, programas base y previa opinión del Comité de Adquisiciones, emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, mediante el cual se adjudicarán el bien y/o servicio requerido, al participante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto y que garantice satisfactoriamente los servicios objeto señalados en el presente Resumen de Convocatoria.

Monterrey, Nuevo León, marzo 2025
A t e n t a m e n t e



LIC. LUIS GERARDO GÓMEZ GUZMÁN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. 81.2033.9000